CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 4199533339

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509003254	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: SERV.NACI.DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS(SENAVE) Documento: 80029961-2

Domicilio: HUMAITA Nº 145 C/ NTRA SRA. DE LA ASUNCIÓN Localidad: ASUNCIÓN

Tomador: ALBORNO JOVER, MARCELO SEBASTIAN Documento: 3.627.862-9

Domicilio: HUMAITA 145 CASI NTRA SRA DE LA ASUNCION - SENAVE Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
31/12/2020	00:00 hs de 01/12/2020	24:00 hs de 31/12/2021	396	Gs. 14.400.000

Entre EL SOL DEL PARAGUAY COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	400.000
I.V.A. s/Prima	40.000
Premio	440.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	440.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

23-0013 | Según Res.: 276/98 | Fec. 20/08/1998

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		440.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	31/12/2020	440.000
TOTAL		440.000

Emitido en ASUNCION, 31 de diciembre de 2020

EL SOL DEL PARAGUAY

Jorge Reyes
Gerente General

Cristobal Vera
Gerente de Caución y Riesgos

RECIBIDO
31 DIC. 2020
OSVALDO A. JARA B.
Asistente
Departamento de Contratos y Garantías